



MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO

### PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION  
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :  
ALTO HOSPICIO

F/1.2-P.O.M.

REGIÓN : PRIMERA  
 URBANO  RURAL

NUMERO DE PERMISO
<b>003</b>
FECHA
<b>20/02/2017</b>
ROL DE AVALÚO S.I.I
<b>5143-16</b>

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 001 DE FECHA 03/02/2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 441 de fecha 25/11/2016
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° \_\_\_\_\_ de fec \_\_\_\_\_ (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR, AMPLIACIÓN VIVIENDA  
(especificar)  
para el predio ubicado en calle/avenida/camino #####  
N° ### Sitio N° ### Manz. H localidad o loteo #####  
sector URBANO del plan seccional COMUNAL ALTO HOSPICIO - ALTO MOLLE  
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE  
(MANTIENE O PIERDE)  
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial: \_\_\_\_\_

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO <u>#####</u>	R.U.T. <u>#####</u>
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T. <u>#####</u>



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		129-3
#####	PATENTE	301982-9
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.
#####	PATENTE	301982-9

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE DE ARQUITECTURA	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

<b>5.-PAGO DE DERECHOS:</b>			
PRESUPUESTO TOTAL 27,74 M2 x \$171.740 (D-3) Y 47,02 M2 x 122.650(G-3)			\$ 10.531.071
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,5	%	\$ 157.966
DESCUENTO REVISOR INDEPENDIENTE	30	%	\$
TOTAL DERECHOS A PAGAR			\$ 157.966
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	63	FECHA 20/02/2017
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1.- EL PRESENTE CERTIFICADO AUTORIZA LA OBRA MENOR, AMPLIACIÓN VIVIENDA POR UN TOTAL DE 74,76 M2 EN 2 PISOS, TIPO D-3(1° PISO= 27,24 M2) Y G-3 (2° PISO =47,02 M2), DOM-MAHO.COMPLEMENTA A P.E. N°217 DEL 07-06-1995 Y R.D. N°136 DEL 19-10-1995, POR 47,08 M2 EN 2 PISOS, DOM- IMI.-

2.-

SUPERFICIE TOTAL EXISTENTE	:	47,08 M2 (1° PISO 23,54 M2 Y 2° PISO 23,54 M2)
SUPERFICIE TOTAL PROYECTADA AUTORIZADA	:	74,76 M2 (1° PISO 27,74 M2 y 2° PISO 47,02 M2)
SUPERFICIE TOTAL TERRENO	:	120,00 M2



**DANIEL GAJARDO MIRALLES**  
INGENIERO CONSTRUCTOR  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

DGM/AR/RMD/RMM/jog

- Distribución:
- \* Interesado (2)
  - \* Carpeta Proyecto
  - \* Servicio de Impuestos Internos
  - \* Archivo Certificados Emitidos